Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XII.—Número 4.014 | Santander.—Sábado 12 de marzo de 1904 | Teléfono número 139

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don José Azcona de la Sierra

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 13 DE MARZO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en todas las parroquias, Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón, iglesia de San Miguel y capillas de los PP. Carmelitas y PP. Salesianos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 12 de marzo de 1904.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Emmos. Sres. Cardenal Sancha y Arzobispo de Santiago de Compostela han concedido 100 días de indulgencia, 80 días los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Zaragoza y Granada, y 40 los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Jaca, Lérida, Santander, Málaga y Pamplona á todos los fieles para cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

EL SEÑOR

DON JULIO GÓMEZ Y SAÑUDO

Falleció en Cabezón de la Sal el día 6 del corriente

Á LOS 34 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos padres don Juan F. Gómez Abascal y doña Manuela Sañudo, hermanos don Santiago y doña Herminia y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el lunes, 14, en la iglesia parroquial de Cabezón de la Sal, á las nueve de la mañana; favor que agradecerán mucho.

Cabezón de la Sal 12 de marzo de 1904.

SANTORAL

Día 12.—Sábado.—San Gregorio el Magno, papa, Nuestra Señora de la Misericorda.

Día 13.—Domingo.—*IV de Cuaresma.*—Santa Cristina y San Leandro.

Nueva relojería
CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

La guerra ruso-japonesa

Continuamos sin saber una sola palabra de lo que ocurre en el Extremo Oriente. Todo son cálculos, conjeturas, hipótesis y presunciones, pero noticias ciertas, positivas, indudables, no las hay.

Porque no hay que llamar en rigor noticias á rumores que tan pronto circulan como se rectifican y desmienten. Es de suponer que continuemos así hasta que comiencen las operaciones terrestres en gran escala, respecto de las cuales ya será más difícil mantener la reserva con que se llevan las realizadas en el mar.

* * *

Los telegramas de la tarde, que á continuación publicamos, tampoco ofrecen muchas novedades. Véase:

Madrid 11—3 t.

Marinos desembarcados.
Noticias desmentidas

En Nagasaki han sido puestos en libertad y á disposición de sus respectivos consules, más de 400 marineros extranjeros apresados en los buques capturados por el Japón.

Comunican de Londres que según despachos de Yonkou, los extranjeros aseguran que á la región de Font-Hoaugda no habían llegado los japoneses en su avance.

También aseguran que no son ciertas las noticias de encuentros en el Yalú y en la Mandchuria.

Las poblaciones de la frontera china—El marqués de Hito

Comunican de la frontera china que siendo ésta la base para la concentración de los rusos en tierra, resulta que las poblaciones de la frontera se hallan ocupadas por los rusos, por lo cual se han encarecido grandemente las subsistencias.

Las posadas están también de bote en bote.

El marqués de Hito saldrá para Seoul en breve á cumplir la misión especial del soberano japonés.

El emperador de Corea se muestra muy dudoso y temeroso de los japoneses.

Descarrilamiento.—Bombardeo á Port Arthur

Comunican de San Petersburgo que ha descarrilado un tren militar, resultando un cosaco muerto y otro herido.

Varios vagones quedaron hechos astillas.

Comunican de Port-Arthur á San Petersburgo con fecha 10 que la escuadra japonesa se ha presentado de nuevo ante aquel puerto y desde las once de la noche hasta las ocho de la mañana estuvo bombardeando á la ciudad con intermitencias.

No se tienen detalles de este bombardeo.

Bombardeo á Vladivostok.—Enemigos á la vista

Comunican de Con-Samg (Corea) qne la escuadra japonesa ha bombardeado á Vladivostok tres veces desde el día 6.

Añade el despacho que los buques japoneses se acercaron á la plaza á una distancia de 1.500 metros, haciendo fuego sobre ella é incendiando un barrio

A pesar de eso los fuertes rusos de Vladivostok continuaron sin hacer fuego.

Dicen de Tokío que en Pin Yang se encontraron casi á la vista la caballería japonesa y los exploradores cosacos. Estos retrocedieron ordenadamente.

Choque de trenes.—Bombardeo confirmado.—Huida de los japoneses.

Comunican de San Petersburgo que han chocado dos trenes, uno de los cuales conducía tropas, resultando cuatro cosacos muertos y varios heridos y contusos.

De la misma procedencia dicen que el general Alexeieff en telegrama recibido ayer confirma el último combate á Port-Arthur.

Dice el generalísimo que los torpederos rusos salieron del puerto poniendo en precipitada fuga á la flota japonesa.

Añade que las fortalezas de la plaza tomaron parte en el combate, contestando enérgicamente al fuego del enemigo.

Bombardeós en Vladivostok.—Escuadra rusa.—Actividad.

De la misma procedencia dicen que según rumores que circulan en la capital de Rusia, ha habido tres bombardeos en Vladivostok.

Se dice también que parte de la ciudad ha sufrido muchos daños, habiendo sido incendiados muchos edificios por las granadas de los buques japoneses.

De la misma procedencia dice otro despacho que la escuadra rusa del Báltico marchará en el mes de julio al Extremo Oriente.

Se trabaja con gran actividad durante el día y la noche para tener listos los barcos en esa fecha.

Destrozos de un ferrocarril.—Tropas japonesas.—Proyecto de barco abandonado.

De Londres comunican que el *Daily Cronicle* publica un despacho de Vladivostok dando cuenta que la línea del ferrocarril ha sido destrozada en varios kilómetros.

Dice también el despacho que con este motivo están cortadas las comunicaciones en Vladivostok.

Ecos de sociedad

Nuestra enferma

Continúa gravísimamente enferma la respetable y virtuosa señora doña Manuela Gutiérrez Calderón.

Ayer, á las siete y media de la mañana, en vista de la suma gravedad, le fué administrada la Santa Unción y leída la recomendación del alma; le fué también aplicada la indulgencia plenaria *in articulo mortis* y la bendición de Su Santidad.

Durante todo el día desfilaron por casa de los señores Valdés muchísimas personas, interesándose por el estado de la virtuosa enferma.

Visitaron á ésta durante el día varias religiosas de las diferentes Congregaciones que residen en Santander.

Varias de ellas la han acompañado durante toda la noche, quedando las religiosas altamente edificadas de la tranquilidad y alegría con que la respetable señora se disponía á entregar su alma á Dios.

A las tres de la mañana, hora en que escribimos estas líneas, la enferma se encuentra en pleno periodo agónico, pero con todo el conocimiento y con admirable resignación cristiana.

Ayudémosla todos con nuestras oraciones.

LAS INCOMPATIBILIDADES

No ofrece dudas de ningún género que reportaría un alto, altísimo bien á los intereses públicos la incompatibilidad absoluta del cargo de diputado á Cortes con cualquiera otro retribuído de fondos generales, provinciales, municipales y particulares ó de empresa. Con estos últimos, sobre todo, porque así se quitaría hasta la posibilidad, hasta la sospecha de que el honroso cargo de representante de la nación pueda convertirse en instrumento del interés particular.

Pero hace tiempo que en España venimos haciendo en todo lo que entraña alguna importancia y reviste un positivo adelanto, una vida total, radicalmente contraria á lo que demanda la defensa y custodia de los grandes intereses nacionales. Hace tiempo que hemos perdido hasta la noción de lo justo, de lo necesario y aun de lo simplemente útil y conveniente; y así se va repitiendo el caso, hasta constituir sistema, de que todo aquello que carece de padrinos en el campo de la representación nacional, que maldito si tiene nada de tal representación, por ventajoso que sea, por utilidad que reporte, se estanca y perece.

No es preciso tener el espíritu muy despierto, muy desarrollada la facultad de la observación, ni muy aguzado el ingenio, para ver que el parlamentarismo en España, ó se convierte muy á menudo en plazuela, ó sólo sirve para que el interés privado, que dispone de capital, adquiera ó compre el derecho de conseguir en provecho propio cuanto juzga que le es necesario.

Es claro que no ocurriría esto último, ó por lo menos, se quitaría la ocasión y disminuiría en gran parte, estableciendo aquella incompatibilidad de que al principio hablamos; pero como aquí todos se creen con facultades y méritos para aspirar á ser caciques, y como esa incompatibilidad sería un golpe de muerte asestado al caciquismo, de ahí que pensar en medida tan excepcionalmente provechosa y en reforma tan extraordinariamente útil sea lo mismo que pensar en ir á la luna.

Se ha hablado mucho de la *europeización* de España; se ha escrito largo y tendido á propósito de nuestra regeneración; se ha disertado mucho acerca de los medios que debemos emplear para civilizarnos y ser poderosos; y todo cuanto les ha ocurrido á nuestros flamantes demócratas para conseguir ese *summum* de libertad y de progreso ha sido disminuir los fráiles, suprimir diócesis, establecer el servicio militar obligatorio, sin limitación de ninguna clase, y pretender la reforma del Concordato.

Pero á ninguno se le ha ocurrido establecer la enseñanza bajo sólidas bases de moralidad y cultura, acrecentar la riqueza agrícola multiplicando escuelas en que se de una completa instrucción experimental, hacer tratados de comercio ventajosos, cerrar las fronteras á la importación de capitales extranjeros que si no convierten la Península en un feudo político de la agena sobe anía, la convierte poco menos que en una colonia financiera, desarrollar las industrias y la navegación otorgándolas una protección eficaz y prudente, cerrar el cielo de los egoismos y adoptar aquellas resoluciones de indiscutible provecho, como es esta de la incompatibilidad del cargo de diputado con cualquiera otro retribuido, retribúyalo quienquiera que sea.

Eso no: eso no se les ha ocurrido todavía á los primates de la política liberal; y si ello consiste en que colocan muy por encima del interès patrio los apetitos de una política brutal y los egoismos de partido, cosa es que motivos sobrados existen para pensarlo.

Es indudable que el país está sediento de reformas que renueven en sus organismos la savia que rápidamente va desapareciendo. Pero bueno será hacer constar que depende de él en gran parte conseguirla.

Empiece el país por dar el ejemplo de que quiere regenerarse, de que quiere volver á los tiempos en que fuè grande y respetado, y ya que no se decida á raer el sistema, que sería lo mejor, empiece por llevar al Parlamento personas integérrimas que no sepan hacer del cargo grangería y del puesto materia de explotación en provecho propio. De esta manera no habría necesidad de pedir al poder legislativo medidas provechosas, como esta que hoy nos ocupa, porque el mismo país las realizaría por su cuenta.

DE ROMA

Descubrimiento de catacumbas

Desde hace unos días Roma cuenta con una Basílica más y con un grupo de catacumbas mucho mejores que las conocidas hasta ahora.

El descudrimiento ha sido hecho no lejos del cementerio de Comodilla el cual está también en comunicación con dichas nuevas catacumbas.

La Basílica subterránea, no es de grandes dimensiones; pero en cambio, ofrece un gran interés por los tesoros artísticos que encierra. Todas las paredes están cubiertas de frescos, dos de los cuales sobre todo, son admirables, no solo por su perfecto estado de conservación, sino por la pureza del dibujo.

Sabido es, que, las pinturas de los primeros siglos de la era cristiana que se conservan en las catacumbas, son sencillos simulacros hechos á grandes rasgos sin pretensión de dibujo. Aún los frescos descubiertos no ha mucho tiempo en la Basílica de Santa María Antigua en el Palatino, si bien importantes por la época en que fueron ejecutados, tienen toda la frialdad é inflexibilidad del arte bizantino.

Por el contrario, los frescos descubiertos en las catacumbas de Comodilla revelan el pincel de un verdadero artista con dibujo correcto y potente.

Uno de ellos que representa á la Virgen, rodeada de cuatro santos, es verdaderamente una obra maestra. La cabeza, finamente modelada, tiene una expresión de mansedumbre que encanta. El colorido es de una frescura admirable. Cosa bien curiosa: la obra tiene fecha.

Si el descubrimiento de esta pequeña Basílica, es importante, desde el punto de vista artístico, el de las catacumbas, le aventaja desde el punto de vista arqueológico.

En el grupo que acaba de descubrirse hay galerías de 20 metros de altura, con hileras de diez ó doce tumbas, *loculi*, todas cerradas é intactas.

Además, al lado de cada tumba hay la lámpara funeraria, los dones votivos y hasta los claros de donde pendían las coronas.

Es muy probable que estos subterráneos fueran cerrados en el siglo VI. Se les ha encontrado en su estado primitivo y hay que hacer notar una particularidad, que se encontraron muchos esqueletos en el suelo. Se supone que se produjera un hundimiento repentino que obstruyo las galerías y que estos esqueletos son de cristianos que estaban orando cerca de la tumba de sus difuntos queridos y que no pudieron ponerse en salvo en el momento del hundimiento, sufriendo así una muerte horrible.

Todas las tumbas tienen su inscripción, una fecha, lo que permiten afirmar que datan de la época comprendida entre los siglos V y VI.

Se está ahora en el comienzo de las exploraciones; quedan aún otras galerías por descubrir que se suponen estarán también intactas.

Alrededor de la Basílica hay sepulcros de muchos santos y mártires del siglo VI. Se han recogido sarcófagos, columnas, capiteles y fragmentos de estátuas: todo un tesoro arqueológico.

Todos los trabajos se ejecutan por cuenta del Vaticano. Pío X se interesa vivamente de ello, especialmente, por las tumbas de los mártires y de los santos.

Roma 7 de marzo 1904.

Policía urbana

El *Boletín Oficial* de la provincia de Vizcaya publicó, pocos días há, una importante circular del gobernador civil, don Fernando de Torres Almunia, de la cual no estará de más que demos alguna noticia á nuestros lectores; noticia que, al mismo tiempo, deseamos produzca en nuestras autoridades el efecto correspondiente, para que imiten el ejemplo de la primera autoridad civil de la provincia de Vizcaya.

En la citada circular se aborda cuanto concierne á los accidentes que suelen ocurrir en los trabajos de las minas, al objeto, si no de evitarlos, de aminorarlos en lo posible.

Se parte del antecedente de que mientras en las regiones mineras de España y otras naciones, en que los trabajos de explotación se hacen en pozos y galerías, la cifra de las víctimas no llega nunca á un tres por mil, en la zona minera de Vizcaya, con ser los trabajos á cielo abierto, llega en ocasiones el número de víctimas á esa cifra.

El señor Torres Almunia, contando con que en los patronos mineros de Vizcaya ha visto siempre la mejor disposición de ánimo en cuanto pueda favorecer al obrero, previene, en la circular á que nos referimos, que la altura de los trabajos no debe exceder ordinariamente de 10 metros; y para que exceda de los 10 metros se exigirá una solicitud debidamente razonada, con lo cual, y adoptando otras precauciones, se espera que ha de disminuir el número de desgracias.

Asunto es este, tratado en la circular del gobernador civil de Vizcaya, de mucho interés y de perfecta aplicación á nuestra provincia.

También aquí tenemos una zona minera muy extensa; y, si bien es verdad que ignoramos si la cifra anual de víctimas llega ó se acerca á la registrada de la provincia vecina, sabemos en cambio por el número de accidentes en las minas no es flojo.

Afortunadamonte tenemos un gobernador que es muy celoso del cumplimiento de sus deberes y mira con especial predilección á cuanto interesa á los obreros.

A él, pues, encomendamos este asunto, para que vea de enterarnos de si en nuestra zona minera están de tal manera tomadas las precauciones, que el número de accidentes sea el mejor posible.

Eso esperamos en nuestra digna primera autoridad civil.

Revista Mercantil

Santander 12 de marzo de 1904.

Aceite.—Según indicamos en nuestra anterior información, se ha iniciado un movimiento de alza en los mercados de Andalucía que dificulta mucho las compras, pues además de ser reducidas las partidas que acuden á la venta se pretenden precios exagerados por ellas, por lo que las casas exportadoras de Sevilla se ven imposibilitadas de ofrecer en firme á sus habituales clientes.

Estas mismas impresiones dominan en nuestro mercado, pagándose con aprecio las clases superiores de 43 á 44 reales arroba sin casco, con derechos, en almacén.

Es muy solicitada la marca «Ibarra», de Sevilla, por la bondad de su clase.

Arroz.—A la prolongada calma que venían experimentando los negocios de este artículo en Valencia tenía que seguir la depreciación lógica y ye se advierte en las cotizaciones una pequeña baja, lo que unido al gran deseo de vender que demuestran las contínuas ofertas de la aludida plaza es suficiente indicio para augurar mayor descenso.

Los almacenistas de Santander detallan bajo la base de 53 pesetas el número 0 Amonquilí por 100 kilos con envase.

Azucar.—Han agotado ya sus existencias las fábricas situadas en el Norte de España y como durante todo este mes han de entregar las demás las suyas á la nueva Sociedad Azucarera, se afirman los precios en previsión de próxima subida.

Entendemos que es ahora la más propicia ocasión de adquirir azúcares con seguridad de éxito.

La venta en nuestros almacenes es actualmente muy activa sirviendo de base para la contratación la nota siguiente:

Cortadillo.	de 59	á 60	rs. arroba
Terrón P. F....	de 54	á 55	»
Idem P. G... ..	de 53	á 54	»
Blanquilla B. F.	de 52	á 53	»
Granulado.....	de 52	á 53	»
Centrífuga.....	de 48	á 48 1[2	»
Dorada 1.ª.....	de 49	á 50	»
Idem 2.ª.....	de 48 1[2	á 49 1[2	»
Idem 3.ª..... ..	de 47	á 48	»

Bacalao.—Este pescado continua en alza. Los precios actuales son como sigue:

Noruega 1.ª	á 276	reales los	50 kilos
— 2.ª	á 268	—	—
— 3.ª	á 264	—	—
Escocia 1.ª	á 294	—	—

por partida.

Cacao.—Las noticias de origen acusan una subida de cuatro chelines y la tendencia es de seguir mejorando.

A esta situación obedece el alza que señala la siguiente nota de los almacenes de la plaza.

Guayaquil Arriba	3'94 á 4'05	pesetas kilo.
Id. Balao	de 3'73 á 3'80	—
Carúpano	de 3'73 á 3'80	—
Choroní	de 4'90 á 5'15	—
Ocumares	de 5'43 á 6'25	—
Río-Chico	de 3'80 á 4'35	—

Café.—Han vuelto á estacionarse los precios *papel* en orígen, y se nota alguna flojedad.

Hay gran escasez de clases bajas.

Puerto Rico superior	34 á 35	pesos quintal
Idem corriente	30	—
Caracolillo extranjero	32 á 33	—
Santos superior	29 á 30	—
Idem bajos	27 á 28	—

Harinas.—Apenas se hizo público el decreto rebajando los derechos de importación de trigo en la Península, experimentaron fuerte baja los precios en Castilla y como consecuencia se ofrecen ya las harinas con notable diferencia.

En nuestra plaza, muy surtida desde los comienzos del alza última, no se hacen operaciones, por lo que nos abstenemos de señalar precio puesto que en realidad no existe uno que sirva de base.

Jabón.—Los almacenistas de la plaza detallan así:

«La Rosario».....	68 pesetas.
«La Favorita».....	67 —
«La Cantabria»...	63 —

Maíz.—Va aproximándose la época de gran consumo y con este motivo se animan las operaciones de este grano que en la actualidad alcanza el precio de 27 pesetas saco de 100 kilos en esta plaza.

A última hora, un buen amigo ha tenido la fina atención de anunciarnos que acaba de concertarse en Bilbao la compra de dos cargamentos de maíz para recibir en breve.

Petróleo.—Sigue invariable en las refinerías del Astillero el precio de 22'25 pesetas caja de 17 litros, sin derechos, estación Santander.

Sardinas en conserva.—Llegan pequeñas cantidades de sardina que obtiene altos precios y no da margen para trabajar las fábricas.

Los precios son como sigue:

Lata de 18 m[m.	22	céntimos.
Idem 20 »	23	»
Idem sin espina.	50	»

Tasajo.—Nos aseguran que de Bilbao ofrecen esta carne á precio muy reducido, por proceder de una partida que devolvieron averiada del Paraguay.

En nuestra plaza, en cambio, hay existencias de calidad superior que es muy solicitada, pagándose á 92 pesetas los 100 kilos.

Vinos tintos.—Siguen sostenidos los precios.

El lavado de minerales

Según habíamos dicho en números anteriores, ayer se reunieron en el despacho del Gobernador civil, los señores que habían de tratar del importante asunto del lavado de minerales, en vista de las graves denuncias formuladas recientemente por el vigilante que la Junta de Obras del Puerto, tiene en las rías del Astillero.

Asistieron á la reunión, además del señor Gobernador Civil, el ingeniero de la Junta de obras del Puerto, otro ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y la representación del Centro minero de Santander.

Expuesto por el señor Gobernador, el objeto de la entrevista, los reunidos trataron de buscar el medio más fácil para conjurar el peligro que se avecina, reconociendo todos los concurrentes que el asunto es de gran importancia para Santander.

En el ánimo de todos los reunidos predominó la nota de convenio, fijándose, al fin, en una medida propuesta en reuniones que se celebraron hace tiempo, cuya medida es el abono de un arbitrio de 25 céntimos de peseta por cada tonelada de mineral lavado, con objeto de indemnizar á la Junta por los gastos que hace en los dragados.

La representación del «Centro Minero» acogió esta idea, ya antigua por cierto, y quedó en proponerla á las Sociedades explotadoras que se reunirán hoy mismo.

La impresión sacada de la reunión es que probablemente se llegará á un acuerdo, sobre la base de los 25 céntimos por tonelada de mineral que se indemnizarán á la Junta de Obras.

Ya veremos el arreglo.

M.E.C.D. 2017

De España

(Despachos del día 11 recibidos á diferentes horas)

El emperador Guillermo

El presidente del Consejo ha manifestado hoy á los periodistas que el día 16 del corriente llegará á Vigo el emperador de Alemania, Guillermo II, á bordo de un vapor trasatlántico.

Añadió el señor Maura que aunque el soberano alemán no se propone desembarcar el Rey D. Alfonso XIII, deseando cumplir un deber de extricta cortesía, se propone ir á saludarle á Vigo.

El monarca español, saldrá de Madrid el lunes 14 con objeto de hallarse en Vigo á la llegada del emperador Guillermo.

A la ida se detendrá don Alfonso en Orense y á la vuelta en Lugo.

Acompañarán al Rey, además de los personajes palatinos é individuos del cuarto militar, dos ministros que son el de la Guerra y el de Marina.

El Consejo de ayer

Ha negado el presidente del Consejo que el celebrado ayer tenga el alcance político que se le ha atribuido por algunos periódicos.

Ha dicho el señor Maura que la reunión de los ministros en el Senado tuvo por objeto únicamente tratar del viaje del rey á Vigo, obedeciendo á los deseos del monarca, de ir á saludar al emperador de Alemania.

Relacionado con esto fué la visita que hizo más tarde á Palacio el ministro de la Guerra.

Sobre crisis

En cuanto á los rumores de crisis negó que tuvieran fundamento el señor Maura y en tono humorístico dijo á los periodistas que no sabía cuando iban los periódicos á dejar de fantasear.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

El primero puso á la firma varios decretos que no afectan á esa región.

El de Agricultura sometió á la sanción del monarca un decreto promulgando la ley en virtud de la cual se autoriza á la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao para establecer la doble vía en el ramal de Bilbao á las Arenas.

Otro decreto de Agricultura es reformando las disposiciones para el fomento de la fiesta del árbol.

También contiene la firma otros decretos de Agricultura que no interesan á Santander.

Más sobre crisis

Se ha dicho que en el último Consejo de ministros había presentado la dimisión el ministro de Marina, general Ferrándiz.

El Gobierno lo ha negado, afirmando una vez más que reina la mayor armonía entre los ministros.

Suspensión de Cortes

Definitivamente las Cortes suspenderán sus tareas el día 24 del corriente, hasta el mes de mayo, en que se presentarán los nuevos presupuestos.

El pensamiento del Gobierno era suspender las sesiones el día 26, pero como el 25 es fiesta palatina, se adelanta un día para la ejecución del acuerdo.

Cuestión social

De Badajoz dicen que ha habido un mitin, después del cual los reunidos recorrieron las calles de la población visitando al gobernador y al alcalde para pedir trabajo.

La carestía de las subsistencias agrava la situación crítica de los obreros.

De Valladolid

Comunican de Valladolid que con gran reserva se ha llevado á cabo el enterramiento del cadáver del *Pepinillo*, muerto con motivo de los sucesos últimos, evitándose de ese modo que se promovieran alborotos.

Entre estudiantes

Dicen de Viena que ha habido una refriega entre estudiantes alemanes y slavos, resultando varios heridos y contusos.

Crisis obrera

De Cádiz dicen que en Chiclana reina una gran crisis obrera por falta de trabajo y por haber aumentado el precio de las subsistencias.

El municipio se ha unido á los propietarios para hacer una suscripción en favor de los obreros.

Proyéctase un mitin contra los arbitrios municipales.

Escuadrilla

Telegrafían de Cádiz diciendo que al llegar á aquel puerto el acorazado «Pelayo» y el crucero «Cardenal Cisneros», se formará una escuadrilla, bajo las órdenes del general Santaló.

Las Cortes

SENADO

Se abre la sesión á las tres de la tarde y la preside el señor Romero Robledo.

En el banco azul están los señores Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Escaños y tribunas, muy concurridos.

El acta se aprueba en votación nominal por 105 votos.

Se lee una comunicación del señor Castellano, en virtud de la cual y fundándose en la actitud de las minorías del Congreso, renuncia al acta de diputado por Zaragoza.

El señor Vega Armijo protesta de la forma de la renuncia y de las frases relativas á los acuerdos adoptados por las minorías parlamentarias.

El señor Nougués, como firmante del voto particular contra el dictamen de la Comisión, dice que no solo había en este caso incompatibilidad de cargos, sino que también la había moral, puesto que el señor Castellanos es banquero á la vez que gobernador del Banco.

El señor Tenorio sestiene que la incompatibilidad del señor Castellano es manifiesta.

(Continúa la sesión).

SENADO

Se abre á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ocupa el banco azul el Sr. Osma.

El señor Sardá se ocupó de lo ocurrido en Reus, donde el alcalde ha prohibido una conferencia sobre extensión universitaria.

Ruega al Gobierno dicte las oportunas órdenes para que la autoridad referida vuelva de su acuerdo y permita las conferencias.

El señor Fernández Caro pide al Gobierno adopte las medidas necesarias para no hacer uso del Maüsser en las poblaciones.

La vida del mar

Embarcación en peligro.—Hombre al agua.—Lancha deshecha

La sufrida gente de mar de nuestro puerto ha vuelto á ser protagonista de otro accidente de los que con tanta frecuencia, sobre todo en invierno, registra la crónica de los periódicos.

En la madrugada de ayer, con la confianza de tiempo bonancible, nacida por los días primaverales pasados, se hicieron á la mar nuestros sufridos pescadores, estos pobres hombres que, en unión de sus humildes familias, sufren con más intensidad los rigores y crudezas de los meses de invierno.

Algunas lanchas que se dedican á la pesca del besugo, se alejaron bastante, y una de ellas llegó á un paraje conocido por los marinos por «El Transvaal», en el cual *largaron* los aparejos, comenzando su penosa faena.

Cuando habían pescado unas veinte arrobas de besugo, apuntó el viento, lo que obligó á los pescadores á recoger el aparejo para poner rumbo al puerto.

El viento, aunque no llegó á ser muy fuerte, puso en situación apurada á la embarcación, que pidió auxilio al vapor pesquero *San Agustín*, propiedad de don Séverino González, persona muy conocida en Santander, por haber figurado muchas veces en accidentes marítimos.

El *San Agustín* hizo rumbo hacia la lancha, y la arrojó un *chicote*, con objeto de traerla á remolque hasta el puerto, y como el viento arreciaba y la mar se hacía más gruesa, fué preciso desalojar la pequeña embarcación de la carga que traía, la cual fué trasbordada al *San Agustín*.

Algunos tripulantes de la trainera subieron á bordo del vapor, quedándose dos de aquellos solamente en la lancha.

Poco después, un fuerte golpe de mar, que rompió violentamente en la trainera arrebató á uno de los tripulantes de esta, el cual se hundió entre las olas, mientras el vapor seguía su marcha remolcando á la trainera.

Con la celeridad que el caso requería, el *San Agustín* viró en redondo, mientras el único tripulante de la lancha cortó la amarra que la servía de remolque, volviendo ambas embarcaciones en auxilio del náufrago.

Valiéndose de un remo, pudo ser salvado el infeliz marinero, que fué atendido con la mejor solicitud posible, á bordo del vapor del señor González.

En vista de que existía verdadero peligro, volvió á amarrarse la lancha, pero trasladándose todos sus tripulantes al vapor pesquero.

Un terrible golpe de mar que sacudió á la trainera por la popa, la arrojó con furia sobre el casco del *San Aguistín*, rompiéndose aquella y desapareciendo entre las aguas.

Por suerte, no ocurrió más novedad en el resto del viaje, llegando á última hora de la tarde á este puerte.

El náufrago fué desembarcado inmediatamente y conducido á un establecimiento de Puerto Chico, prestándosele entonces los auxilios que su delicado estado requería.

Poco después y en vista de que el pobre pescador no reaccionaba, fué llevado á la Casa de Socorro, siendo reconocido por el médico de guardia.

Al fin, tras de algunos auxilios que se le prestaron, el náufrago fué aliviándose, pudiendo ser trasladado á su domicilio.

El marinero náufrago se llama Demetrio Bustamante Escalante, casado y de 40 años de edad. Vive en la travesía de la calle de Tetuán.

Cuando el vapor *San Agustín* prestó auxilio á la trainera, estaban á siete millas próximamente de San Vicente de la Barquera y á trece del puerto de Santander.

Concurso de aventadoras

Accediendo al ruego que nos dirige el Ingeniero agrónomo, secretario del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, de esta ciudad, publicamos el siguiente suelto referente á un concurso de máquinas aventadoras que la Dirección general de Agricultura, auxiliada eficazmente por la Cámara Agrícola de Madrid y por la Asociación de Agricultores de España, proyecta realizar en la primera quincena de abril próximo, con arreglo á las siguientes bases:

1.º El concurso se celebrará en Madrid en la Granja central (Moncloa).

2.ª Las casas ó los inventores de esta clase de máquinas que se presenten, procurarán que se hallen en dicha finca á más tardar, el día 1.º de abril próximo.

3.ª La conducción desde el punto de procedencia á la Granja referida, será de cuenta y riesgo del concursante.

4.ª Se adjudicará un solo premio, que consistirá en *dos mil pesetas* en metálico adquiriéndose además por el ministerio de Agricultura la máquina premiada.

5.ª La Dirección general de Agricultura, la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de agricultores de España, recomendarán á los Ayuntamientos y á las Corporaciones agrícolas de las provincias, donde el cultivo cereal tuviese más importancia, la máquina aventadora que hubiese obtenido el premio.

6.ª Las casas constructoras, sus representantes ó los inventores que concurriesen al Concurso, quedan obligados á suministrar al Jurado calificador cuantos datos se sirviese éste pedirles relativos á las máquinas que presentasen.

7.ª Las dudas que pudieran tener los interesados en este concurso serán resueltas por la Secretaría general de la Cámara Agrícola de Madrid (Campomanes, 12, bajo), ó por la Secretaría de la Comisión organizadora, que se halla á cargo del jefe de Negociado de Agricultura y Obras públicas.

Actualidades

Una de las principales baterías de Port-Arthur contestando al fuego enemigo

Un herido

Ayer tarde sostuvieron una cuestión dos obreros llamados Basilio Diez Liébana y Manuel Núñez, que trabajaban en los desmontes de la *Peña del Cuervo*.

Palabra tras palabra, pasaron á los hechos, echándose mano y haciendo el Manuel Núñez uso de una navaja de pequeñas dimensiones que llevaba en el bolsillo.

Al verse agredido de tal manera, el Basilio comenzó á correr seguido del Núñez, hasta que la pareja de la guardia civil de servicio se apercibió de lo que sucedía y se personó en el lugar del suceso, no pudiendo evitar, sin embargo, que Manuel Núñez acertara dos golpes á su contrario.

La pareja de la guardia civil detuvo al herido y al agresor, siendo llevado el primero á la Casa de Socorro.

Por el médico de guardia se le apreciaron dos heridas inciso-punzantes, una en la espalda y otra en la región glútea, las dos de pronóstico leve.

El agresor Manuel Núñez fué conducido á la cárcel, quedando puesto á disposición del juzgado.

El herido vive en el bárrio de San Martín número 31, piso segundo.

AUDIENCIA

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Día 14.—La del juzgado de Santander, contra Perfecto Rodríguez, por falsedad; defensor señor Solano y procurador señor Escudero.

Día 15.—La de idem, contra Bienvenido Pérez, homicidio por imprudencia; defensor señor Agüero y procurador señor Ruiloba.

Día 16.—La de idem, contra Manuel Torres y otros dos, por robo; defensores señores Ruano y Diestro y procuradores señores Cué y Báscones.

Día 17.—La de idem, contra Ramón Río, por lesiones; defensor señor Zorrilla y procurador señor Cué.

Día 17.—La de Potes, contra Julián Redo, por insultos; defensor señor Linares y procurador señor Báscones.

Día 18.—La de Torrelavega, contra Emigolio Saiz, por hurto; defensor señor Alonso y procurador señor Ruiloba.

Día 18.—La de idem, contra Laureano Fernández, por lesiones; defensor señor García Briz y procurador señor Ruiloba.

* * *

Por no haber comparecido los procesados se suspendieron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra María Abascal y otras por hurto y Felipe González Lavin por lesiones.

* * *

Ha sido declarado absuelto por falta de acusación Tomás Cueto Fernández que se hallaba procesado por supuesto delito de de disparo de arma de fuego.

NOTICIAS

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

¿Qué hay de esto?

Anoche estuvo en esta redacción un muchacho llamado Justo Díaz Escalante, á quejarse de que yendo por la calle de la Blanca con un amigo, sin haber dado motivo para ello le pegó varios palos un cabo de la guardia municipal.

Lo cual llamó nuestra atención, pues se trataba de un cabo que es modelo de prudencia y de empleados celosos.

* * *

¡Ah! Y á propósito de palos, no fué un agente de orden público el que, anteanoche, pegó al *Milagros*, en la estación de Bilbao; sino un guardia municipal.

Que conste.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.—En la *Relojería, Blanca, 6.*

¡Caridad!

¡Pobres niñas! Apenas si se ven en el suelo y con qué encarecimiento nos han pedido varios días, que imploremos la caridad pública á favor de sus padres y hermanos.

—¿No se le olvidará á usted hoy?

—No, hija, no se me olvidará.

—Somos, decía la mayor, que tendrá unos diez años, tres hermanas y dos hermanos; mi padre no tiene donde trabajar; mi madre está muy enferma; nosotros no hemos probado hoy el pan.

¡Eran las ocho de la noche!

—Mire usted, aquí llevamos unos pedazos para nuestros hermanitos.

Partían sus palabras aun el corazón más duro.

Por amor de Dios, envíenlas nuestros lectores una limosna.

Viven en la bodega del núm. 5 de la calle del Prado.

GRAN LICOR CARMELITANO

Iglesia del Sagrado Corazón

Piadoso ejercicio en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que se celebrará mañana domingo 13 de marzo como preparación á la fiesta del 50.º aniversaio de su difinlción dogmática, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete, se dirá misa votiva de la Inmaculada Concepción; durante ella se hará una meditación apropiada y se rezará la oración del Sumo Pontífice Pío X.

En la misma misa tendrán las Hijas de María la comunión general, y se invita á los fieles á comulgar en ella.

Su Santidad el Papa Pío X ha concedido indulgencia plenaria á todos los que confesados y comulgados asistan á estos cultos el día designado para ellos tres meses durante el presente año, rogando á Dios por las intenciones del Sumo Pontífice y por la asistencia de cada mes siete años de perdón y siete cuarentenas.

En la misma misa se tendrá también la comunión general de los ejercicios que se están practicando en dicha Iglesia.

SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el *Sonol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Sociedad Española droguería general; D. Erasun. v

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que se abra un concurso entre las provincias para que ofrezcan terrenos destinados á instalación de Granjas é institutos agrícolas.

En el mes de febrero, la recaudación del Tesoro por los conceptos generales ascendió á 53.834.012 pesetas; por Aduanas, 15.101.896; Central, 13.202.594; Casa de la Moneda, 68.103; Almadén, 9.004 y Deudas, 279.931 pesetas.

El total asciende á 82.502.142 pesetas, representa un alza, en comparación con febrero de 1903, de 4.462.037 pesetas.

Por concepto de Aduanas, el aumento de recaudación ha sido de 621.390 pesetas.

RELOJES á precios de fábrica. *Relojería, Blanca, 6.*

Las malas lecturas

Con este título, el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado publica en su último número lo siguiente:

«*Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.—Circular.*

La Constitución Apostólica *Officiorum et munerum* manda que los Ordinarios cuiden de advertir oportunamente á los fieles el peligro y funestas consecuencias de las malas lecturas: y, como ha comenzado á publicarse en esta ciudad un periódico semanal, titulado *La Voz Montañesa*, cuyas doctrinas no pueden hermanarse con las de la Iglesia Católica, y hasta niegan los dogmas de nuestra Santa Fe, nuestro Rvmo. Prelado me encarga recordar á los sacerdotes, especialmente á los párrocos, para que ellos lo hagan saber á los fieles, que, sin necesidad de nueva condenación, el mencionado periódico y cualquiera otro de la misma índole, (periódicos, hojas y revistas, que de propósito ataquen á la religión y á las buenas costumbres,) están prohibidos, «no solo en virtud del derecho natural, sino también en virtud del derecho eclesiástico.» —*Const. cit.* cap. VIII.

Santander 7 de marzo de 1904.—*Lic. Crisanto Rodríguez Casanueva*, Canónigo-Secretario.»

GRAN LICOR CARMELITANO

Gran Hotel Cuartelillo

Buen servicio, habitaciones ámplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas.

Plato del día.—Mollejas salteadas al jerez.

De música

Los aficionados á la buena música están de enhorabuena: la orquesta que hace días inauguró una série de conciertos en el Café Cántabro, está dando las mejores obras del repertorio clásico y lo más escogido del moderno.

Componen la orquesta distinguidos profesores franceses de los conservatorios de París y Toulose, dos de ellos, Mr. Chasim y Mr. Landeau, flauta y clarinete, respectivamente, son primeros premios del segundo de los Conservatorios citados.

Entre las obras que han interpretado figuran la fantasía de *Rigoletto* y una *Rapsodia húngara*, para flauta, que son dichas admirablemente.

El profesor de piano, dará en breve un concierto de música escogida de Mendelshoum.

CASETA EN VENTA

Se vende la caseta oficina de las obras del Mercado de la Esperanza, utilizable para establecimiento en las afueras de la población y otros muchos usos, sirviendo hasta para habitación de una familia, por su capacidad.

Para pormenores dirigirse al contratista de dichas obras don Joaquín del Monte. v

Un vivo

Por denuncia de María de la Calle, que vive en la calle de Calderón, número 8, bajo, fué detenido y encerrado en la prevención Rafael Nieto Bellido (a) *Patillas*, por creérsele autor del hurto de 9 pesetas á la citada María.

El hecho se verificó en la misma casa de esta.

Otro vivo

Unos chicos le contaron al guardia Antonio Ruiz que un individuo había escondido un trozo de rail en los jardines del Boulevard.

Conducido al Principal fué reconocido por los chicos, y dijo que se llamaba José Agüero.

El cual puede decir que los chicos fueron para él aves de mal agüero.

JOAQUIN MORÁN Alquila coches á peseta carrera y 2'50 la hora. A domicilio 2'50. Martillo, punto de coches. v

Dícese que los más importantes establecimientos de crédito de Madrid y capitales de provincia van á presentar á las Cortes una exposición solicitando, con motivo del proyecto de saneamiento de la moneda, que sea modificada la ley del Banco de España, en el sentido de facultar al mismo para movilizar la cuarta parte de las reservas legales oro que esté obligado á tener por dicha ley, invirtiendo su importe en 4 por 100 Exterior oro, y dedicando los intereses que dicha Deuda devengue á la compra trimestral de la misma clase de Deuda, constituyendo de esta manera en el Banco una especie de caja de rescate de Exterior, y quedando afecta como mayor garantía y aumento de la reserva legal oro los intereses compuestos que dicha inversión vaya produciendo en la citada clase de Deuda.

De esta manera se irán trismestralmente reforzando las reservas oro, dando por tal medio gratuíto una mayor garantía al billete de Banco, y contribuyendo por tal medio al saneamiento de la moneda.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la *Relojería, Blanca, 6.*

Por Reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia de 7 del actual han sido nombrados jueces de 1.ª Instancia, respectivamente, del distrito del Este y Oeste, de esta capital, don Francisco Martínez Valdés, que desempeña actualmente el Juzgado único de la misma y don Alfonso Travado y Loste, teniente fiscal electo de la Audiencia provincial de Toledo.

Adoración Nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramentado en la Santa iglesia Catedral el turno tercero de *Nuestra Señora del Carmen.*

La vigilia y misa que en ella se celebre será aplicada en sufragio del alma del socio activo don Alejandro Garmendia (q. e. p. d.)

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de la Audiencia de Zamora don Lisardo Sánchez Cabo.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico-digestivo y antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Matías Bustamante, vecino de Población de Abajo (Valderredible) ha solicitado del gobernador civil autorización para la corta de cuatro robles en el monte de aquel pueblo, con destino á una casa en ruina, de su propiedad.

El alcalde de Valderredible ha remitido al gobernador las solicitudes de varios vecinos que piden árboles para el próximo año forestal.

También ha remitido el estado de las leñas necesarias para hogares.

Firmado por el alcalde de Villaescusa se ha recibido en las oficinas del Gobierno el expediente de aprovechamiento y saneamiento de una marisma situada en el origen de la ría de Solía, solicitada por el gerente de la Sociedad *Orconera*, don Eduardo Woof.

GRAN LICOR CARMELITANO

Un herido

En la tarde del día 5 del actual promovieron una cuestión en el sitio llamado «Fábrica quemada», del término de Ramales, los vecinos del mismo Claudio Gallo Martarea, Miguel Martarea Peña y Antonio Fernández Cuoque, resultando este con varias heridas en la región frontal, de pronóstico reservado, que los dos primeros le causaron con piedras.

La guardia civil de Polientes ha detenido á los agresores, poniéndolos á disposición del Juzgado.

Han remitido á este Gobierno civil los Ayuntamientos de Villaescusa y Pesquera el padrón de prestaciones personales para los años 1904 á 1906.

Se vende un caserío con 50 carros de tierra en las inmediaciones de Solares. En esta administración informarán. v

La Hormiga de Oro

El número 10 de esta cada vez más importante ilustración católica contiene profusión de grabados de actualidad y de reproducciones monumentales y artísticas, figurando entre ellos los asuntos siguientes: Incendios de Baltimore y de una casa del boulevard Sebastopol de París; decapitación de rebeldes por oficiales japoneses; revista de tropas rusas destinadas á la Mandchuria; manifestación patriótica en San Petersburgo; una fiesta en el Tibidabo; retratos de celebridades de la guerra ruso-japonesa; vistas de Ripoll; de la iglesia de Santa Gúdula de Bruselas; del hospital de los Hermanos de San Juan de Dios en Nazareth; reproducciones de los hermosos cuadros titulados Jesús entre los doctores, de Müller, y Jesucristo y los pescadores de Zimmermann.

El texto es nutrido y variado, con interesante información de actualidad y amenas y edificantes lecturas.

CAFÉ CÁNTABRO

Grandes conciertos todos los días, por tarde y noche.

Instrucción pública

La maestra de la escuela de Revilla de Soba, ha pedido un nuevo plazo para tomar posesión de su cargo.

* * *

El maestro de la escuela mixta de la Puente (Valderredible) don Aquilino Ortega Mediavilla ha renunciado el cargo.

* * *

Se han recibído en el Gobierno civil los presupuestos de material de las escuelas de Praves y Polientes.

Vacante

La alcaldía de esta ciudad, anuncia la vacante de practicante auxiliar de la Casa de Socorro, dotada con el haber anual de 900 pesetas, que ha de proveerse por concurso.

Las solicitudes se presentarán en el término de diez días.

GRAN LICOR CARMELITANO

Entre los proyectos de ley que ha leido en el Congreso el ministro de Hacienda, figura uno estableciendo un impuesto de timbre de 20 céntimos sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en el Reino ó se importe del extranjero, entendiéndose añadido con este concepto al art. 211 de la ley provisional del Timbre y suprimida la cuota especial irreducible mandada adicionar por el art. 21 de diciembre de 1901, al epígrafe 347 de la tarifa tercera de la contribución industrial.

La Junta de Obras del Puerto ha recaudado durante el mes de febrero por el impuesto sobre carga y descarga 25.664'03 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas y demás servicios del puerto, pesetas 2.500'30.

Se liquida una colección de estufas de mármol con un 30 por 100 más barato que ningún marmolista. Mármoles para ebanistería con un 15 por 100 de rebaja.

Antonio Pepuey, Alameda Primera, número 26. v

La Compañía de los ferrocarriles del Norte se propone poner en vigor para el 1.º de abril próximo una novísima é importante tarifa de billetes kilométricos con la reducción de un 42 por 100 sobre el precio de la tarifa general.

Por sentencia del Tribunal Supremo, se ha establecido que la posesión continuada por veinte ó más años de un aprovechamiento de aguas públicas, sin que en ese lapso de tiempo hayan hecho oposición á él las autoridades competentes ó terceras personas, aunque el usufrutuario no acredite haber obtenido la correspondiente autorización legal, convierte la citada posesión en legítimo título de dominio y en este sentido debe interpretarse el artículo 149 de la ley de aguas de 13 de julio de 1879.

GRAN LICOR CARMELITANO

Personal de Aduanas

Don Luis Morales y Aris ha sido nombrado Vista de la Aduana de esta ciudad.

* * *

El Vista de esta Aduana don Marcelino Vázquez y Rodríguez, ha sido nombrado Administrador de la de Port Bou.

* * *

Don Manuel Cantronero y Gómez, oficial de esta Aduana, ha sido nombrado Vista de la de Avilés.

* * *

Para ocupar la vacante del anterior ha sido nombrado don José Loredo Trello, que servía en la Aduana de Oviedo.

En Cabezón de la Sal falleció el día 6 del actual el señor don Julio Gómez y Sañudo, confortado con los Santos Sacramentos.

El finado era un jurisconsulto distinguido y desempeñó durante algún tiempo el Juzgado de Cabezón de la Sal.

Acompañamos á la familia del malogrado señor Gómez Sañudo en el natural dolor por la pérdida que ha experimentado.

Reuma para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirreumático de Orive.* Triunfó donde fracasan otros; 2 pts. frasco. Depósitos, Villafranca y Molino.

En América

Mal año ha sido el presente para las celebridades extranjeras en la América del Norte.

Después del fracaso de Mascagni, registra ahora la prensa de Nueva York el completo fiasco de Adelina Patti, que se encuentra dando una serie de conciertos en las principales ciudades de los Estados Unidos.

Según el *World*, el público ha acogido con la mayor indiferencia la llegada de la famosa cantante, á pesar del gigantesco reclamo hecho por los empresarios.

En Filadelfia hubo necesidad de suspender el primer concierto anunciado, por falta de «melómanos», y lo mismo ha ocurrido en Scranton, Cincinatti y otras capitales.

El violonchelista Herr Hogner, que acompañaba á la Patti en su «tournée», ha rescindido el contrato pidiendo una indemnización de 2.800 dollars.

En el primer «Petti-Recital», celebrado en Nueva York, perdió la empresa 1.500 dollars.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana.....	760'6.
A las doce de idem.....	760'0.
A las seis de la tarde.....	759'0.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana.....	10'6.
A las doce de idem.....	13'0.
A las seis de la tarde.....	11'2.
Máximun del termómetro.....	14'2.
Mínimum del idem.....	9'6.
Tendencia del barómetro.....	bajar.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 00'00; tarde, 00'32.

Bajamares: mañana, 6'23; tarde, 6'55.

Por los pobres

Ayer comenzó á funcionar la «Cocina económica» fundada por una Junta de autoridades y mayores contribuyentes y establecida en la Casa de Caridad.

Ayer se repartieron 300 raciones.

Se dió rancho de vigilia, consistente en media libra de pan y bacalao con patatas, en abundancia.

La Junta tiene el propósito de aumentar el número de raciones.

Un invento

Se han hecho en Berlin experimentos de un pequeño aparato portátil, que permite enviar y recibir telegramas impresos en cualquier letra ó cuantos posean comunicación telefónica.

Se trata del aparato Steljes, una especie de máquina de escribir con teclado circular, que unida al hilo conductor sin otra energía eléctrica que la de un pequeño electróforo voltáico que se pone en movimiento con la mano y con el pie, envía el despacho escrito á uno ó más aparatos, aunque disten mil kilómetros.

El inventor permitirá comunicar con cualquier abonado al teléfono aunque esté ausente, pues le quedará el despacho escrito y permitirá además el envío de telegramas circulares.

GRAN LICOR CARMELITANO

Adoración Nocturna

Por habérsenos transpapelado la Memoria que nos fué remitida, no dimos cuenta, en nuestro número de ayer, del floreciente estado en que se encuentra la Sección Adoradora nocturna de Santander.

Cuenta la Sección Adoradora Nocturna de Santander, en sus cinco Turnos y al comenzar el presente año quinto de su existencia, con 146 socios activos contra 117 que contaba en igual fecha del año anterior, más 7 aspirantes y 276 socios honorarios contra 12 de los primeros y 198 de los segundos, respectivamente, formando un total de 429 socios los que componen la Sección, aumentada en el pasado año con 102 socios.

El Consejo Directivo de la Asociación para 1904, está constituído por los señores siguientes:

M.E.C.D. 2017

Gran licor Carmelitano

Primero y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedidlo en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurants.

Único depósito para Santander y su provincia: B. L. DOMECQ.

Presidente honorario, Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Director espiritual, M. I. Sr. D. Manuel Gómez Adanza, Deán de la Santa Iglesia Catedral.

Presidente, señor don Nicolás de la Cavada y Aja.

Secretario, señor don Walerico Gutiérrez Oria.

Tesorero, señor don Eduardo de Huidobro y Ortiz de la Torre.

Vocales: señores don Tomás G. Quijano, don Marino Gutiérrez García y don Ramón Pérez Cecilia.

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta administración. v

El Ayuntamiento de Santander ha remitido al gobierno civil la distribución de fondos para el mes actual, que importa pesetas 167.428'90.

Se ha autorizado por el gobierno civil de Madrid la remisión á esta ciudad de dos revólveres.

* * *

El gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado el envío á Santander de 28 escopetas y 50 revólveres.

El alcalde, de acuerdo con el gobernador civil, piensa emprender una loable campaña contra la gente maleante; ordenar que se practiquen con verdadero rigor los cacheos, sobre todo en determinadas calles donde vive gente conocida por sus malas inclinaciones y vicios; multar duramente á los dueños de determinados establecimientos, sobre todo si consienten la entrada en ellos á jóvenes menores de edad.

Esto se trata de hacer en la vecina villa de Bilbao.

No ignoramos que las autoridades santanderinas proceden también con el mayor celo en la persecución de la gente *non sancta* que por aquí discurre; pero no estaría de más que se realizarán también frecuentes cacheos y se castigara con todo rigor á los dueños de establecimientos que no cumplen los artículos de la ordenanza. Todo esto y la asquerosa blasfemia, es preciso perseguirlo y castigarlo con la mayor dureza y ejemplaridad.

Por eso tratamos con tanta frecuencia de excitar el nunca desmentido celo de nuestras autoridades.

El Cristianismo y sus héroes es una obra escrita por una sociedad de autores católicos, bajo la dirección del excelentísimo é ilustrísimo señor don Jáime Cardona, obispo de Sión. Va precedida de una carta autógrafa del que fué arzobispo-obispo de Madrid Alcalá, excelentísimo é ilustrísimo señor don José María de Cos, y seguida de un juicio crítico del excelontísimo Cardenal arzobispo de Toledo.

Ejerce la censura el R. P. Fidel Fita, S. I.

Es una buena publicación que recomendamos á nuestros lectores.

Doña Eloísa López Cimiano ha solicitado del Gobierno civil la devolución de los planos, título de propiedad y escritura de compras de la mina «Regino», cuyos documentos presentó en aquella ofina acompañando un recurso de alzada contra expediente de deslinde de la mina de la compañía «Orconera».

La guardia civil de esta capital ha recogido tres escopetas que usaban sin licencia José Chaves y Andrés y Ramón Huya, de esta vecindad.

El gobernador les ha impuesto la oportuna multa.

La importante Casa editorial de Gustavo Gili, de Barcelona, está imprimiendo una una nueva obra del ilustrísimo señor provisor de Burgos, doctor don Antolín López y Peláez, en defensa de los derechos de la Iglesia.

El nombre del autor basta para adelantar el juicio de la obra.

Será digna de su esclarecida pluma y del alto renombre de que goza entre los más aventajados escritores eclesiásticos de España.

La Bronquitis y su curación

Hay mucha gente que sufre de bronquitis, toses, catarros y todo el séquito numeroso de molestias que provienen de las mismas causas, como es pérdida de apetito, enflaquecimiento, indigestión, falta de sueño, ó las más serias y graves consecuencias, tales como la inflamación de los pulmones y la tisis. La siguiente carta da exactamente una descripción de ello.

Barcelona 4 de Febrero de 1903.

Muy Sr. mio: De resultas de un resfriado descuidado, mi hijo Pepito ha sufrido por mucho tiempo de una bronquitis rebelde á todo tratamiento, lo que, privándole de descanso y de ganas de comer, lo estaba aniquilando. Por consejo facultativo le dimos á tomar la Emulsión Scott, y gracias á ese tratamiento en pocas semanas de uso recuperó por completo su salud.

PEPITO CALS

Ahora come con buen apetito, duerme tranquilo, ha adquirido buenos colores y no ha vuelto á toser más. Su padre agradecido,

JUAN CALS. Mayor, 92, 2.º

Como remedio específico para todas las afecciones de la garganta y del pecho, la *Emulsión Scott* no tiene rival; alivia instantáneamente la irritación de los órganos respiratorios y sobre los pulmones en particular su efecto es emoliente y cicatrizante y á la vez enriquece la sangre dándole poder para resistir con éxito á la enfermedad y expeler de sí los gérmenes viciados.

La *Emulsión Scott* contiene el aceite de hígado de bacalao medicinal emulsionado de tal suerte que es tres veces más eficaz que tomado en estado natural, y eso sin ninguno de sus inconvenientes. Además contiene el reconstituyente de los huesos y tejidos, que son los hipofosfitos de cal y de sosa, todo ello combinado en forma agradable de tomar y fácil de digerir.

La *Emulsión Scott* es tan eficaz en niños que en adultos en todos los casos de tisis ó afecciones de las vías respiratorias. La razón de su superior eficacia reside en el hecho de ser en sí el más potente remedio alimenticio, esto es: como remedio calmante de la irritación y preventivo del progreso del mal, y por otra parte como alimento tónico para restaurar fuerzas y reparar el daño causado.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Banda municipal

Habiéndose declarado desiertas dos plazas de músicos de primera de bombardino y bajo en *si* bemol; las de clarinete y bombo, de segunda, y la de saxofón, de tercera, la Alcaldía ha anunciado la provisión de dichas plazas en término de diez días, desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

A estas plazas podrán aspirar todos los músicos que pertenecieron á la banda anterior, que no hayan cumplido 50 años de edad.

La industria de navegación ha experimentado en el pasado año enormes bajas á juzgar por las estadísticas que á la vista tenemos.

El número de desastres acaecidos ascendieron á 1.431 contra 1.244 en 1902, correspondiendo 668 á buques de vapor y 763 á buques de vela.

Aunque la cifra total es mayor en 1903 que en 1902, sin embargo, bueno es hacer consignar que no ocurrieron catástrofes en las que perdieron sus vidas pasajeros y tripulantes, como aconteció en 1902 con los trasatlánticos *Elbe* y *La Burgone*.

Pinturas preparadas y en pasta.—Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer». v

Sección marítima

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En Nevcastle.
«Peña Cabarga».—En Santander.
«Peña Castillo».—En Middlesbrough.
«Peña Rocías».—En Sunderland.
«Peña Sagra».—En viaje á Santander.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En viaje á Rotterdam.
«San Salvador».—En Santander.
«Camargo».—En viaje á Chantenay.
«Matienzo».—En Santander.

COMPAÑÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En viaje á Tyne-Dok.

ITINERARIO

Accediendo muy gustosos al ruego que se nos dirige publicamos el siguiente de la segunda peregrinación vascongada á Tierra Santa y Roma bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Begoña.

Ampliando los detalles publicados hasta ahora, en diferentes circulares de esta Peregrinación y en particular lo que en la primera se dijo respecto á los lugares que habrían de visitarse, damos á continuación el itinerario completo que ha de recorrer la Peregrinación en su visita á Palestina y Roma, indicando en cada día las páginas de *La Guía* y *La Crónica* de la primera Peregrinación que se refieren á los lugares que habrían de visitarse y en las que se encuentran toda clase de noticias religiosas, históricas, arqueológicas, etc., cuyo conocimiento puede convenir á los peregrinos para hacer con más fruto la peregrinación.

Día 19 de marzo.—Festividad de San José. —Por la mañana Comunión general é imposición de medallas en el Santuario de Begoña. Salida de la estación del Norte de Bilbao á las dos de la tarde.

Día 20.—Domingo.—Llegada á Barcelona á las nueve de la mañana, inmediato embarque y salida al mediodía con rumbo á Palestina. (1)

Con objeto de que los peregrinos puedan cumplir cómodamente con el precepto del domingo, en cuanto todos ellos se encuentren á bordo, podrán celebrar los señores sacerdotes con toda comodidad el Santo Sacrificio de la Misa en el altar principal y veinticuatro portátiles que existen en la capilla del buque.

Día 26.—Caifa.—A la caida de la tarde se llegará á esta pintoresca villa oriental.

(Guía, pág. 58, tomo I. Crónica, pág. 49 y siguientes).

Día 27.—Domingo de Ramos, Monte Carmelo.—Por la mañana: ascensión al Monte Carmelo, en cuyo Santuario se celebrará el Santo Sacrificio de la misa; visitándose á continuación todos los lugares santos y curiosos que rodean al monasterio.

Por la tarde: Después del almuerzo, que tendrá lugar en la hospedería dependiente del convento, se emprenderá el viaje á Nazaret, á donde se llegará al oscurecer, visitándose inmediatamente la basílica de la Anunciación.

(Guía, pág. 58 y siguientes. Crónica, página 55 y siguientes).

Día 28.—Nazaret.—Se dedicará todo el día á las visitas de los Santuarios que encierra la población: (Basílica de la Anunciación, Taller de San José, Sinagoga, Mensa Christi, Fuente de la Virgen, Capilla de Nuestra Señora del Temblor ó del Precipicio.)

(Guía, págs. 79 á 98. Crónicas, páginas 69 á 80.)

Día 29.—Al mediodía se reyresará á Caifa, deteniéndose al paso en Tafa para visitar la capilla construida sobre la casa de Santiago el Mayor patrono de España. A la caída de la tarde zarpará el buque con rumbo á Judea.

(Guía, pág. 177 y siguientes, Tomo I. Crónica 116 y siguientes).

Día 30. Tafa.—Desembarco á la primera hora de la mañana. Visita de la parroquia latina y del convento franciscano. A media mañana salida para Jerusalén. Entre dos y tres de la tarde entrada procesional en el Santo Sepulcro.

(Guía págs. 201 y siguientes. Tomo I. Crónica págs. 127 y siguientes).

Días 31 de marzo al 3 de abril.—Jerusalén.—En estos cuatro días (así como en los siguientes) se harán las visitas á los distintos santuarios y lugares notables que encierra la población, combinándolas convenientemente con los Oficios de la Semana Santa que se celebran en el Santo Sepulcro.

(Getsemani, Gruta de la agonía, capilla de la flagelación, pretorio, arco y convento del Ecce-Homo, camino de la cruz, calvario, monte Sión, cenáculo, casa de Caifás, iglesia armenia de Santiago, valle de Josafat, Sepulcros de la Virgen, San José y San Joaquin y Santa Ana, casa de San Joaquín, Santuario de la Inmaculada, Concepción, mezquita de Omar, Sinagogas y llanto de los judíos, etc., etc.)

(Guía pág. 252 y siguientes. Crónica página 140 y siguientes.)

Día 3 de abril.—Domingo de Resurrección. Jerusalén.—Por la mañana: Oficios en el Santo Sepulcro.

Por la tarde: Después de visitar el Monte Olivete con sus Santuarios y Mezquitas de la Ascensión y convento del Pater Noster se descenderá á Betania para visitar el Sepulcro de Lázaro y las ruinas de su casa y de la de Simón el leproso.

(Guía pág. 402. Tít. 1.º y 6.º Tomo II. Crónica pág. 199.)

Día 4 de abril.—Belén.—Por la mañana se visitarán todos los Santuarios de la villa y principalmente la basílica y las criptas de la Natividad. Por la tarde, después de visitar los Estanques de Salomón, se regresará á Jerusalén.

(Guía pág. 49 á 73. Tomo II. Crónica página 174 y siguientes.)

Día 5.—San Juan de la Montaña.—Salida por la mañana para regresar al mediodía, después de haber visitado los Santuarios de la Natividad de San Juan y de la Visitación de Nuestra Señora á su prima Santa Isabel.

(Guía pág. 78 y siguientes. Tomo II. Crónica pág. 193 y siguientes.)

Día 6.—Emaus.—Por la mañana se hará la excursión á Emaus, regresando á Jerusalén para el mediodía.

(Guía pág. 444 y siguientes. Tomo I.)

Día 7.—Salida de Jerusalén y embarque en Jafa con rumbo á Italia.

Día 12.—Llegada á Nápoles, visita de la población y salida por la noche para Roma.

(Guía pág. 164 y siguientes. Tomo II. Crónica pág. 331 y siguientes.)

Día 13 al 15.—Roma.—Podrán dedicarse estos días á hacer las visitas de las Basílicas, Catacumbas y demás Santuarios de Roma, combinándolas con la audiencia que esperamos nos conceda S. S. el Papa.

(Guía pág. 188 y siguientes. Tomo II. Crónica 354 y siguientes.)

Día 15.—Salida de Roma.

Día 17.—Llegada á Barcelona.

Día 18.—Llegada á Bilbao.

Este itinerario está sujeto á todas las alteraciones que prudentemente crea deber introducir en él la Junta organizadora, según aconsejen las circunstancias.

* * *

«A medida que avanza el tiempo y se acerca el momento de la partida, crece el entusiasmo de los católicos que van á tener la dicha inmensa de visitar los Santos Lugares, de celebrar en ellos las fiestas de Semana Santa, de ser recibidos en audiencia por Su Santidad Pio X.

Y ese entusiasmo llega ya á nuestros compatriotas de Tierra Santa, que se disponen á hacer un recibimiento brillantísimo á los peregrinos que saldrán de Bilbao el día 12.

Una carta de Fray José María Dañobeitia, Guardián de San Juan de la Montaña, nos permite asegurarlo y añadir que el *Via Crucis* en las calles de Jerusalén será un acto grandioso é imponente.

Se ha comprometido á predicar en él todas las estaciones del *Via-Crucis* dicho Padre Guardián.»

(1) Los peregrinos que se incorporen en Barcelona, deberan esperar á la peregrinación á bordo del buque *Notre Dame de Salut*, que en esta expedición llevará el nombre de *Eioile*. El representante de la Junta en Barcelona es el Ilmo. Sr. D. Aristides Artiñano, Secretario del Banco Hispano-Colonial, Provenza, 302, á quien deberán acudir los peregrinos en demanda de cualquier antecedente que les hiciese falta ó para resolver las dudas que pudiesen asaltarles.

La guerra ruso-japonesa

De la prensa extranjera, que recibimos ayer, traducimos la siguiente noticia:

De Seoul comunican que los japoneses continúan con gran actividad las obras del ferrocarril Seoul-Jousan.

El representante del Japón ha informado oficialmente al gobierno de Corea de la intención del Japón de comenzar inmediatamente la construcción de un camino de hierro de Seoul á Wijon.

Entonces poseerá la Corea un ferrocarril que atravesará el país en toda su longitud; ferrocarril, que con el restablecimiento de la paz, facilitará el desarrollo industrial y comercial, que indudablemente ha de ser de grandes resultados en toda la Corea.

La creación de una línea de Fousan á Wijon con un corte que enlace con el transiberiano, abrirá un nuevo camino de Tokío á Parés, vía Seoul, con una travesía de mar de menos de 12 horas de Nagasaki á Jousan.

En Seoul patrullas de gendarmes japoneses vigilan continuamente, á fin de evitar una posible manifestación anti japonesa por parte de los vendedores ambulantes.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREU.**

ADVERTENCIA

Hasta la hora de entrar este número en máquina (cinco y media de la mañana) no hemos recibido ningún despacho telegráfico de nuestro activo corresponsal en Madrid.

BISCUIT Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de **RAMOS, Becedo, 11.**

BOLSAS

DE MADRID	Día 10	Día 11
Interior serie F. . . .	74 10	74 05
» » E. . . .	74 10	74 05
» » D. . . .	74 15	74 10
» » C. . . .	74 70	74 75
» » B. . . .	74 70	74 75
» » A. . . .	74 70	74 15
» » G y H. . . .	74 65	75 00
Amortizable 5 por 100, F. .	93 65	93 65
» » E. .	93 65	93 65
» » D. .	93 70	93 70
» » C. .	94 00	94 00
» » B. .	94 00	94 00
» » A. .	94 05	94 00
Cédulas al 5 por 100	102 90	000 00
Cédulas al 4 por 100	102 00	102 00
Banco de España	469 50	470 00
Tabacaleras.	415 50	415 50
Banco Hispano-Americano .	000 00	000 00
Francos	39 00	38 90
Libras	00 00	00 00
Interior. fin.	74 05	74 00
Exterior en París.	79 17	79 80

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BILBAO	Día 11
Interior	74 10
Crédito Unión Minera	217 50
Altos Hornos Vizcaya	257 00
Unión Resinera Española	161 00
Ferrocarril Santander á Bilbao. .	114 00
Junta Obras del Puerto de Bilbao, 4.ª emisión	99 00
París, cheque	39 20
Londres, cheque	35 05

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 11 DE MARZO

	Papel	*Dinero*
Banco de España	469	—
Banco Mercantil, sin liberar.	96'50	—
Minas de Complemento.	—	79'50
Nueva Montaña. . . .	61	—
Montañesa de Navegación (oper.)	—	52'75
Empréstito Municipal, (oper.)	—	99
Obligaciones del ferrocarril de Alar. . . .	117	—

ARGOS.

Cotización del Colegio de Corredores

Montañesa de Navegación, pesetas 14.000 á 52'75 por 100.

Empréstito Municipal, pesetas 12.000 á 99 por 100.

El adjunto de turno, *Cipriano Avendaño.*

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes mignón al Cantábrico.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y varias existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto mas exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cuotas reducidas para el pago en plazos.

Remolacha forrajera

Encarnada y amarilla. Alfalfa de primera.—Muelle, núm. 9.

"El Toisón,,

24—SAN FRANCISCO—24

Se han recibido las ALTAS NOVEDADES en toda clase de tejidos para PRIMAVERA y VERANO

Abrigos modelos de París.
Vestidos de gran fantasía.
Corbatas últimos modelos.
Brochados negros, todo seda; dibujos novedad.
Batistas, satenes, organdies, granadinas, brillantinas, piqués, céfiros.

Sedas especiales para blusas.
Mantillas de encaje y de tul, de todas clases y precios.
Lencería especial, á precios muy económicos.
Piezas de 24 varas de madapolán, de clase superior, á 12 pesetas.

CASA EXCLUSIVA EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Precio fijo marcado

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería. pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

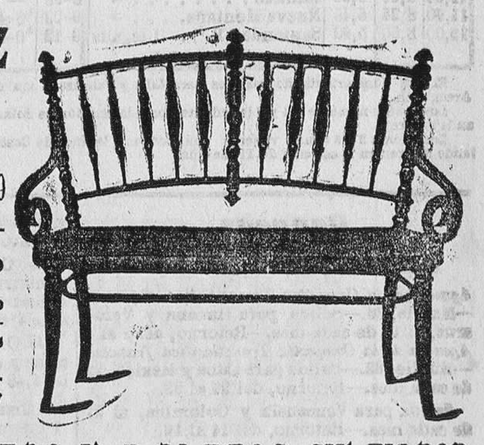

Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.

Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.

Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

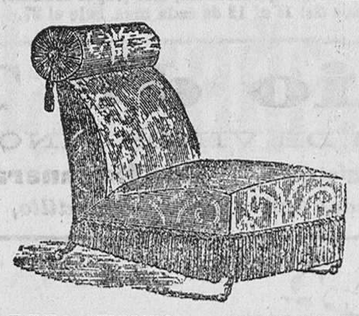

ALMACENES DE MUEBLES

DE

V. Araluce

CAMAS,

JERGONES DE MUELLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

Pídanse precios y catálogos

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
» de 1.001 » 3.000 ptas. 3 1/2 %
» de 3.001 » 5.000 ptas. 3 %

SI desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA de José Ruiz Zabala.

FÁBRICA DE SALAZÓN.—Se arrienda una acondicionada y espaciosa en el puerto de la Coruña. Darán razón en dicha plaza: Sucesores de Manuel Fernández Abella.

EMILIO DOCAL

Habilitado de Clases Pasivas

Santa Clara, 8 y 10, 2.º

SANTANDER

En casa particular sitio céntrico y piso principal, se solicitan personas que quieran vivir en familia.

En esta Administración informarán.

PERRO

archiduque-danés. Hermoso ejemplor, se vende.

Martillo, 6, 2.º

Comp.ª de Navegación Olazarri

Con arreglo á lo preceptuado en el párrafo (*b*) del art. 16 de los Estatutos de esta Compañía, y con el fin de dar cumplimiento á lo que el art. 17 de los mismos ordena, se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 21 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el domicilio social, Alameda de Mazarredo, núm. 8.

Los libros, cuentas y comprobantes estarán de manifiesto, á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, durante los ocho días anteriores al de la Junta, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Bilbao, 10 de marzo de 1904.—M. DE GARTEIZ - N. DE MENDIALDUA, *Directores Gerentes.*

Vidrios de todas clases

Colocación á domicilio.—Presupuestos para obras.—No hay quien compita en precios con esta casa.—Grandes descuentos á los hojalateros.

HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Instantáneamente

quita el dolor de muelas más rabioso el **Astónisis Aya a**, de resultados siempre seguros. Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecida en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas, clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado; clases prácticas de Tenedurías de Libros: Lenguas vivas y Mecanografía.

EN COLINDRES

Se da en arrendamiento una fábrica de conservas, con todos sus enseres. Informan Blanca, 17.

Fábrica de puertas de acero onduladas

CON REAL PRIVILEGIO

Juan Mas Bagá.—Barcelona

Esta importante casa ha colocado infinidad de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. Presmanes.

Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

AZÚCARES PUROS DE CAÑA EN La F. G.

15—DAOIZ Y VELARDE—15

Se desea una cocinera que sirva para gobernar una casa, soltera, de 25 á 30 años, con buenos antecedentes.

Informarán en esta Administración.

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA.—BECEDO, 11.

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Perro de caza

Se vende uno magnífico, perdiguero, de tres años, á prueba.

En la armería del Puente, informarán.

AMA DE CRIA

Se ofrece una para dentro ó fuera de la capital, casada, y de inmejorables condiciones.

Informarán: Blanca. 30, bohardilla.

Lampistería Moderna de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Venta de toda clase de aparatos para gas y electrecidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Instalaciones eléctricas desde SIETE PESETAS lámpara en adelante.

Brazos de metal para electrecidad desde *cincuenta céntimos* en adelante.

Lámparas incandescentes, rosca ó bayoneta, á peseta una.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Diser. n.º 7	Corr. n.º 2	Diser. n.º 4	Diser. n.º 6
			Bilbao	Salida	—	7-15	12-15	17-10
0,75	0,55	0,35	Santa Agueda	—	—	7-26	12-27	17-21
1,05	0,75	0,50	Iráuregui	—	—	7-31	12-31	—
1,35	0,95	0,65	Zaramillo	—	—	—	—	—
1,85	1,30	0,85	Sodupe	—	—	7-44	12-46	17-38
2,35	1,65	1,10	Güeñes	—	—	7-51	12-54	—
2,45	1,75	1,15	Aranguren	—	—	7-56	12-59	17-50
3,35	2,40	1,60	Traslaviña	—	—	8-14	13-20	18-10
3,45	2,45	1,65	Arcentales	—	—	8-18	13-24	18-14
4,05	2,90	1,90	V. de Trucios	—	—	8-29	13-37	18-27
5,15	3,65	2,45	Carranza	—	—	8-49	14-02	18-48
5,25	3,75	2,45	Molinar	—	—	—	—	—
6,10	4,30	2,85	Gibaja	—	—	9-06	14-18	19-06
6,50	4,60	3,05	Udalla	—	—	9-14	14-26	19-14
7,00	4,95	3,25	Marrón	—	7-30	9-25	14-37	19-26
7,80	5,15	3,40	Angustina	—	7-35	9-30	14-42	19-31
7,90	5,55	3,65	Treto	—	7-46	9-40	14-52	19-41
8,40	5,95	3,95	Gama	—	7-58	9-51	15-04	19-53
8,90	6,30	4,15	Beranga	—	8-06	9-59	15-12	20-01
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero	—	8-21	10-14	15-27	20-16
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones	—	8-30	10-20	15-33	20-22
10,30	7,30	4,80	Orejo	—	8-37	10-26	15-39	20-29
10,80	7,50	4,95	Heras	—	8-42	10-30	15-43	20-33
11,10	7,90	5,20	Astillero	—	8-52	10-37	15-52	20-41
11,30	8,00	5,30	Maliaño	—	8-58	—	15-57	20-45
11,60	8,25	5,45	Nueva Montaña	—	9-03	10-45	16-02	20-50
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º)	Llegada	9-12	10-53	16-11	20-58

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.

Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino á la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

PRECIOS DESDE SANTANDER 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Diser. n.º 1	Corr. n.º 3	Diser. n.º 73	Diser. n.º 5
			Santander. (F.º)	Salida	7-40	12-50	17-25	17-00
			Santander (Mer.)	—	8-01	13-11	17-45	17-20
0,45	0,30	0,20	Nueva Montaña	—	8-05	—	17-49	17-24
0,75	0,55	0,35	Maliaño	—	—	13-19	17-54	17-29
0,95	0,70	0,45	Astillero	—	8-13	13-23	18-00	17-33
1,45	1,05	0,65	Heras	—	8-19	13-29	18-09	17-41
1,75	1,25	0,80	Orejo	—	8-23	13-33	18-1-	17-45
2,05	1,45	0,95	V. de Pontones	—	8-29	13-39	18-21	17-51
2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero	—	8-37	13-47	18-29	17-59
3,15	2,25	1,50	Beranga	—	8-50	14-00	18-42	18-12
3,65	2,60	1,70	Gama	—	8-58	14-08	18-51	18-20
4,25	3,00	2,00	Treto	—	9-10	14-20	19-04	18-32
4,85	3,45	2,30	Angustina	—	9-19	14-29	19-13	18-41
5,05	3,60	2,40	Marrón	—	9-26	14-36	19-17	18-49
5,55	3,95	2,60	Udalla	—	9-35	14-45	—	18-58
6,10	4,30	2,85	Gibaja	—	9-44	14-54	—	19-07
7,00	4,95	3,25	Carranza	—	10-01	15-12	—	19-24
8,10	5,75	3,80	V. de Trucios	—	10-25	15-36	—	19-44
8,60	6,10	4,05	Arcentales	—	10-36	15-47	—	19-54
8,80	6,25	4,10	Traslaviña	—	10-42	15-53	—	19-59
9,60	6,80	4,50	Aranguren	—	11-03	16-14	—	20-17
9,80	6,95	4,60	Güeñes	—	—	16-17	—	—
10,20	7,25	4,80	Sodupe	—	11-12	16-24	—	20-26
10,70	7,60	5,00	Zaramillo	—	—	—	—	—
11,10	7,90	5,20	Iráuregui	—	11-25	—	—	—
11,30	8,00	5,30	Santa Agueda	—	11-30	16-41	—	20-43
12,00	8,50	5,60	Bilbao	Llegada	11-40	16-51	—	20-53

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusives, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.

Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.

Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES		Diser n.º 42	Diser. n.º 44	Regul. n.º 46	Diser. n.º 48	Mixto n.º 50	Diser. n.º 52	Mixto n.º 54
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15
Orejo	—	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18
Heras	—	7-35	9-54	12-29	14-39	—	18-21	—
Astillero	—	7-45	10-04	12-39	14-49	—	18-31	—
Maliaño	—	7-51	10-10	12-44	14-54	—	18-37	—
N. Montaña	—	7-56	10-15	12-49	14-59	—	18-42	—
Santand	—	8-02	10-22	12-55	15-03	—	18-46	—
Santander	Llegada	8-07	10-27	12-59	15-08	—	18-50	—

ESTACIONES		Diser n.º 43	Diser. n.º 45	Regul. n.º 47	Diser. n.º 49	Mixto n.º 51	Diser. n.º 53	Mixto n.º 55
Santander	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50	—	19-05	—
Santander	Marc.ª	8-36	10-11	12-23	15-08	—	19-20	—
N. Montaña	—	8-41	10-25	12-27	15-12	—	19-25	—
Maliaño	—	8-47	10-30	12-32	15-17	—	19-30	—
Astillero	—	8-53	10-36	12-38	15-24	—	19-36	—
Heras	—	9-00	10-45	12-47	15-33	—	19-45	—
Orejo	—	9-07	10-51	12-52	15-40	17-50	19-51	20-32
Solares	Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	17-53	19-54	20-35

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando á otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Diser. 1	Diser. 3	Corr. 5	Diser. 7
»	»	»	Santander	Salida	8-33	11-25	14-23	17-48
»	»	»	Nueva Montaña	—	8-51	11-44	14-39	18-06
»	»	»	Maliaño	—	8-57	11-49	14-45	18-11
»	»	»	Astillero	—	9-05	11-58	14-54	18-19
1,15	0,95	0,65	Liaño (apeadero)	—	9-12	12-05	15-01	18-26
1,35	1,10	0,75	La Concha (apd.º)	—	9-17	12-10	15-06	18-31
1,65	1,35	0,90	Obregón (apd.º)	—	9-24	12-17	15-13	18-38
1,95	1,60	1,05	Sarón	—	9-35	12-28	15-24	18-49
2,25	1,85	1,25	La Cueva, Penilla (apd.º	—	9-40	12-33	15-29	18-54
2,65	2,15	1,45	Castañeda	—	9-47	12-40	15-36	19-01
3,05	2,50	1,65	Puente Viesgo	—	9-54	12-47	15-43	19-08
3,35	2,75	1,80	El Soto (Iruz)	—	10-01	12-54	15-50	19-15
3,65	3,00	2,00	Santiurde (apd.º)	—	10-07	13-00	15-56	19-21
4,05	3,35	2,20	San Vicente	—	10-14	13-07	16-03	19-28
4,25	3,50	2,30	Ontaneda	Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Corr. 2	Diser. 4	Diser. 6	Diser. 8
»	»	»	Ontaneda	Salida	7-42	11-36	14-40	17-57
0,30	0,25	0,20	San Vicente	—	7-47	11-41	14-45	18-02
0,70	0,60	0,40	Santiurde (apd.º)	—	7-54	11-48	14-52	18-09
1,00	0,85	0,55	El Soto (Iruz)	—	8-01	11-55	14-59	18-16
1,30	1,10	0,70	Puente Viesgo	—	8-08	12-02	15-06	18-22
1,70	1,45	0,95	Castañeda (apd.º)	—	8-14	12-08	15-12	18-29
2,10	1,75	1,15	La Cueva, Penilla (apd.º	—	8-21	12-15	15-19	18-36
2,30	1,90	1,25	Sarón	—	8-30	12-24	15-28	18-45
2,70	2,25	1,45	Obregón (apd.º)	—	8-37	12-31	15-35	18-52
3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.º)	—	8-44	12-38	15-42	18-59
3,20	2,65	1,75	Liaño (apeadero)	—	8-49	12-43	15-47	19-04
3,50	2,90	1,90	Astillero	—	9-02	12-54	16-00	19-14
3,75	3,10	2,05	Maliaño	—	9-09	12-59	16-07	19-19
4,00	3,30	2,20	Nueva Montaña	—	9-16	13-04	16-14	19-25
4,25	3,50	2,30	Santander	Llegada	9-27	13-12	16-27	19-31

Correos

E AMERICA:

Agencia de la Compañía Trasatlántica Española —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 8

Agencia de la Compañía Trasatlántica Francesa —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Correo general.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 4,45 tarde.

De BILBAO.—Correo.—Llega á la Administración á las 11,10 y sale á las 12,30.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7'25 m.

De CABEZÓN.—Correo.—Llega á la Administración á la 4,40 tarde. Sale de la Administración á las 11,15 m.—Mixto: llega á las 4'50 tarde y sale á las 2,20 tarde.

De ONTANEDA.—Correo.—Llega á la 1'25 tarde y sale á las 11'15 m.—Mixto: llega á las 4,40 tarde y sale á las 8,10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 3 de cada mes. Sale el 13.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 16 al 18 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 11'45 mañana y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 de la mañana, 2'30 tarde y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 8 á 10 mañana, 11'30 á 1, y de 3 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 8 á 12'30 y de 2'30 á 5 tarde.

Entrega de valores declarados, objetos asegurados: de 8 mañana, á 12'30 tarde y de 2'30 á 5

Entrega de correspondencia de lista: de 9 á 10 mañana de 12 á 1, y de 3 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 12 mañana.

Festones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Roman.—Salen á las 3 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander: á las 7'55, 11'30, 14'45 y 17'45.

Salidas de Cabezón de la Sal: á las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 7,36 para Madrid.

Tren correo núm. 16.—Sale á las 17,15 para id.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega á las 21,24 de Bárcena. (No admite viajeros).

Tren correo núm. 51.—Llega á las 10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25.—Llega á las 18,15 de id.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 6'35 6'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 t.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 6'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

Anis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada

Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

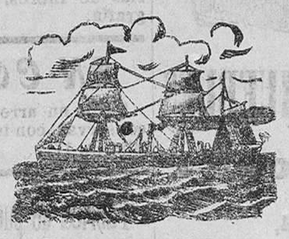

SERVICIOS —DE LA— COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de marzo saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 Teléfono número 62

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.

PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

Famous-Albespeyres, 78, Fg St-Denis, Paris, y en todas las Farm.

Mala Real Inglesa

C.ª de vapores, paquetes, correos reales ingleses

Viajes rápidos a *Buenos Aires* en 18 días. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:

DANUBE

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3; teléfono 404.

HOTEL

n venta; agua, gas y cochera con huerta y jardin en la calle de San Fernando (Segunda Alameda). Informarán Méndez-Núñez, 20, 1.º, izquierda.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

UNION SUIZA EN ESPAÑA

Empresa de Seguros

contra la rotura de vidrios y cristales

LEGALMENTE CONSTITUIDA

DIRECCIÓN GENERAL:

TALLERS, 3.—BARCELONA

La más antigua en su ramo

Delegación en Santander y su provincia, *RUAMAYOR, 3, 1.º*

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, Almacenista y Exportadora de vinos

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 24 de octubre de 1824

BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Destiladora de aguardientes de puro vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.—Grandes Destilerías en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (provincia de Ciudad Real).

Casa en Londres: 6 & 7 GREAT TOWER STREET.

Representante en Santander: D. FEDERICO DEL RIO PEREZ.

Dirección: Calle de LOPE DE VEGA, núm. 7, segundo.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Palayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Doctor KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

¡GOTA ✻ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

M.E.C.D. 2017